

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

SANTANDER

Jueves 5 de Julio de 1883.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunica los, 0'25 idem de idem línea.—Proletas la estu-ncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcional a al nú aere le inserciones.

NÚM. 142.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será a la entrega, remitiendo en libranza del Giro n.º 1.º o en sellos de comunicación por carta certificada la dirija al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

AVISO IMPORTANTE

Rogamos encarecidamente a los suscritores de LA VERDAD que no hayan abonado el importe de su suscripción, tengan la bondad de hacer efectivo el pago del primer trimestre, ya transcurrido, para evitar los notables perjuicios que su demora pudiera acarrear a la empresa. Debiendo ser el pago de la suscripción ADELANTADO, no extrañarán los que se hallen en este caso nuestra reclamación; antes bien les suplicamos procuren ponerse al corriente en sus pagos, para que todo marche con el orden y regularidad debidas.

¡NO ME HABLE USTED DEL PAPA!

Légate acá, amigo mío, y escucha. ¿Has visto tu jamás que hubiese compañía de soldados sin capitán, ó asociación de cualquier clase sin presidente, ó simplemente ható de veinte y cinco ovejas sin pastor? ¿Has visto nave que debiese seguir un curso cualquiera sin piloto agarrado al timón; ó carruaje de dos ó de cuatro ruedas sin mayoral atento al manejo de las riendas! No has visto eso en tu vida, ni lo verás, y á quien se le ocurriese introducir en el mundo tales novedades llamaríasle loco ó majadero sin pararte en barras. Y sin embargo... hé aquí lo que pretenden ni más ni menos los que encuentran de sobra en el Catolicismo la persona del Papa y la institucion que personifica, que es el Pontificado. Vienen á extrañarse de lo que en todo orden de cosas es precisamente lo más natural; de que un ejército lleve caudillo, de que una asociación empiece por nombrarse un presidente, de que un rebaño tenga un pastor, de que una nave no se eche á la mar sin piloto al gobernalle, de que un carruaje no se arriesgue á dejar galopar su tiro sin el cuidado de un mayoral. ¡Válgame Dios si son raros esos señores incrédulos! Si á Dios, para dar una muestra más de su poder, le hubiese ocurrido constituir su Iglesia, reservándose para sí exclusivamente la direccion invisible y visible de ella, sin ponerle otra autoridad que acá baba, representase la suya, claro está que hubiera podido hacerlo por medio de un continuo milagro, que cierto

no debiera detenerse en tan poco la Omnipotencia divina. Pero entonces hubieran llamado esos señores monstrosos la obra de Jesucristo; entonces los apologistas católicos nos hubiéramos tenido que desentrañar para probarles que cuando Dios lo hizo de tal modo, bien hecho debe de estar, y que no en balde se comparó El mismo al alfarero que teniendo barro á mano amasa y modela como quiere el jarró cántaro ó plato que se propone fabricar. Ahora al revés; quiso Dios en la constitucion divina de su Iglesia guardar cierta forma análoga á la de las sociedades humanas: quiso que constase de miembros que obedeciesen y de Cabeza visible que gobernase; de discípulos para aprender y de maestros para enseñar; señalando á cada cual sus atribuciones; haciendo, en una palabra, que lo sobrenatural tomase para acomodarse á nuestra flaqueza las formas y modo de ser de lo natural; y cate V. á los señores incrédulos alborotados y escandalizados, gritando por ahí con todos sus pulmones: ¡Absurdo! ¡Absurdo!

Díganme Vds., señores míos, ¿podría saberse como han de andar en adelante las cosas de Dios para que sean á gusto de sus señorías?

Hay Papa, pues, amigo lector; hay Papa, y le hay por la sencilla razon de que debe haberlo.

Dios, que fundó la Iglesia del modo que quiso, la fundó de este modo y no de otro, es decir con Papa ó Jefe supremo á la cabeza. Pedro fué el primer Papa. Escucha lo que dijo á Pedro: *Yo te digo que eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* Y más tarde: *Yo rogaré por ti para que no sufras menoscabo tu fé; tú de vez en cuando confirmas en ella á tus hermanos.* Y estos, es decir, sus compañeros los demás Apóstoles, lo comprendieron así mismo, y consideraron siempre á Pedro como á su jefe, y le dieron en todos sus actos la primacia, y le dejaron que resolviese en toda cuestion importante, y nunca obraron sin la vènia de su autoridad. Y los primeros cristianos lo reconocieron tambien de la misma manera, y obedecieron siempre á uno á quien consideraron como maestro de todos y representante de Cristo; y así tras de Pedro eligieron á Lino, y tras de Lino á Cleto, y tras de Cleto á otro... y así hasta Leon XIII, formándose de esta suerte una cadena de Papas

que nunca faltó en el Catolicismo desde Cristo hasta hoy. Y escucha ahora y dime: ¿quienes pudieron conocer las instrucciones de Jesucristo tocante al gobierno de su Iglesia mejor que estos primeros cristianos, que podemos decir las habian oído de su propia boca? Pues si antes les pareció que había de haber Papa (y en tanto se lo pareció que siempre eligieron uno que lo fuese), señal cierta y verdadera de que así se lo había enseñado el mismo Salvador. ¿Y será bueno que salga muchos siglos después un protestante ó un incrédulo, que lo mismo da, y se empeñe y se emperre en que no ha de haber Papa en la Iglesia, cuando Jesucristo y los Apóstoles y diez y nueve siglos de cristianos le dicen que ha de haber? ¿Qué testimonio puede ser más imparcial y más competente?

Pero, ¿qué digo? ¡Si precisamente son las sectas enemigas de la Iglesia las primeras en reconocer esta verdad! Todas truenan y vociferan contra el Papa, es verdad. Pero, bien mirando, lo primero que hacen todos ellos al levantarse contra el Pontífice de Roma, es arrojarse en brazos de otro cualquiera á quien revisten de la misma autoridad ó parecida. Sí, señor; ¡bajo el Papa! dicen los infelices; pero no advierten que, si son luteranos, se han creado otro papa que se llama Lutero; si son calvinistas, otro papa que se llama Calvino; si son anglicanos, otro papa que se llamó un día Enrique VIII y se llama hoy la reina Victoria, que con todo y ser mujer les decreta los dogmas de fé y les da fallo en toda cuestion religiosa. Al modo que dijo Voltaire que si no hubiese Dios seria preciso inventarlo, así ellos, al desentenderse del Pontífice Romano, sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo y Jefe legítimo de la Iglesia católica, se han visto precisados á inventarse un papa para su uso particular, y le han condecorado á su modo con todos los atributos que nosotros reconocemos únicamente en el verdadero.

Ha de haber Papa, pues. ¿Y quién lo dice? En primer lugar el mismo Jesucristo, que dio esa autoridad á San Pedro; en segundo lugar los mismos fieles de todos los siglos que la han reconocido y acatado en sus sucesores; en tercer lugar la misma razon natural, el solo sentido común, que nos dicen que no puede haber grey sin pastor, ni ejército sin

jefe, ni escuela sin maestro, y la Iglesia es todo eso, rebaño, ejército y escuela; y en cuarto y último lugar, lo declaran los mismos protestantes en el hecho de nombrarse para sí un jefe que les presida, un juez que falle sus contiendas, un pastor supremo que les dirija, en una palabra, que haga con ellos y sea para ellos lo que para nosotros el Vicario de Jesucristo.

Indicadas están, pues, con eso las atribuciones que hemos de reconocer en el Papa; nacen del oficio mismo que desempeña en la Iglesia de Dios.

La Iglesia es una sola; por lo mismo ha de tener un solo Jefe supremo, por lo mismo el Papa debe ser universal. Su jurisdiccion se extiende á los fieles todos de las cinco partes del mundo.

Por lo mismo, no hay verdadera Iglesia de Dios sino donde se reconoce por único representante suyo al Papa. Y está fuera de camino de salvacion cualquier chico ó grande, sabio ó rudo, rey ó vasallo que se declare independiente de esta suprema autoridad.

La Iglesia es además una sociedad ó asociación perfecta. De consiguiente, su Jefe ó presidente goza de todas las atribuciones que tiene todo presidente en toda asociación, es decir, de dirigirla, gobernarla, corregir las faltas de sus individuos, castigar á los rebeldes aplicándoles la ley, admitir nuevos miembros, perdonar á los arrepentidos y expulsar de su seno á los contumaces. Esto y no más es lo que hace el Papa en la Iglesia católica cuando decreta, legisla, amenaza, absuelve ó excomulga. Hace espiritualmente y al por mayor lo que materialmente y en menor escala hace cualquier cabeza ó presidente de cualquier pequeña sociedad á que pertenezcas.

La Iglesia, finalmente, es una escuela, y su jefe no sólo tiene en ella carácter de presidente, sino de maestro. En la Iglesia se profesan tales ó cuales doctrinas, y estas doctrinas ha de determinar cuáles han de ser una autoridad que sepa de cierto y sin temor de equivocarse cuáles son las falsas y cuáles las verdaderas. Los protestantes é incrédulos dicen que eso ha de determinarlo cada uno. Pues entonces, cuando á Juan le ocurra que la verdad es tal, y á Anton, al revés le ocurra que no es tal sino cual, ¿quién ha de sacarles de apuro, si no hay una autoridad cierta que lo sepa de cierto

— 388 —
por el juicio que la movía. Y este juicio no creyó conveniente distraerla del recto camino que se había trazado y que en sus excusiones antepone siempre á todas las demás cosas. Como yo lo he dicho, lejos de amar, aborrezco instintivamente las digresiones; las cuales con perdón sea dicho de quien piense de otra manera, las más de las veces son señal de mente confusa, y pegan tan mal en ciertos asuntos, como las coles para merienda.
El haber escogido como toma de mi Narracion una vocacion religiosa, entre tantos otros como afortunada y espontáneamente se me ofrecían, habrá sido, si V. quiere, una rareza, pero tan excusable á lo menos como la de otros que escogen otros asuntos para las suyas. De gustos no hay que disputar. Tenia en mi poder algunos documentos referentes á la histo-

— 389 —
ria de Antonieta; cuyos pormenores además conocia al dedillo; tenia plena libertad para valerme de ellos como me pareciera, salvos ciertos respetos que debía guardar; se me había antojado escribir y publicar una Narracion, pues porque no había de utilizar materiales que tan á mano tenia, y vivos y frescos en la memoria? el hecho de una vocacion divina, abandonada primero y seguida despues, perdida y luego recuperada no es un hecho tan digno de referirse como tantos otros, instructivo, como el que mas, y sin comparacion mas moral que en muchísimos de los que ven la luz pública? ¿O debía relegarle al olvido y devanarme los sesos para inventar otro argumento, solo por que este, que tenia á la vista y en mi pensamiento, podía parecer á algunos, no digo singular, sino singularísimo? me dice V. que la his-

— 392 —
y siguen este llamamiento. No creo ciertamente que Dios haya enudecido entre nosotros; pero creo que las almas no se han hecho más sordas que de ordinario. El habla siempre á muchas de estas y habla en voz alta; pero pocas le prestan oído. Las más suelen hacerse las distraidas. Las voces de Dios hartas veces resuenan en el desierto.
Por esto he llegado á formar una opinion, de la cual no podrá nadie hacerme apear fácilmente; y es que tantos y tantas caminan ahora por el mundo á su perdicion y cierta ruina, y alegre y ciegameente corren á la muerte, por que caminan y corren en un estado para el cual no los ha escogido Dios ni en él los queria. Se han puesto en él por sí mismos, por negligencia, por capricho, por pasion, contra la voluntad del Señor; y el Se-

— 385 —
grimas en los ojos; me deca: ¡Oh, dichosísima Luisa mía! Ella es realmente la mas afortunada de mis hijas!
Y no hace muchos días, otra señora joven, madre amorosísima de alegres hijos, pero tan prudente y piadosa, como noble y rica, hablándome precisamente de las aventuras de Antonieta, exclamaba:—Yo no puedo comprender, cómo un padre ó una madre pueden jamas, por afecto, hacer violencia al corazon de una hija, que se sienta llamada por Dios para ser suya en el estado religioso. ¿Por ventura las hijas no estan destinadas á salir de la casa paterna? Que sean esposas de un hombre, ó esposas del Señor, en cuanto al irse de casa ¿no es una mismísima cosa? Antes bien, no es cien veces mejor que vayan por su eleccion á ser esposas de Jesús en un monasterio, que elir, mal de su grado,

y que de cierto lo diga? Pues bien; nosotros los católicos creemos que hay una, es la del Papa, y por esto le llamamos *infallible*, es decir, aseguramos que en punto á doctrinas de religion la enseñanza suya es siempre la verdadera. ¿Entiendes lo de la infalibilidad, de que tantas veces has oido blasfemar á los impíos? Pues eso es y no más. También ellos creen en una infalibilidad; sólo que quitándola al Papa, representan de Dios, la otorgan á sus respetables personas: no creen infalible á la Cabeza de la Iglesia, pero se creen infalibles á sí propios. Yo, á la verdad, aunque no fuese eso dogma de fé, estaria más bien por la primera que por la segunda.

Ahora comprenderás, pues, que la frase «No me hable V. del Papa!» si quieres ser, como no lo dudo, cristiano de veras, no tiene piés ni cabeza. Has venido á decir en sustancia: Créo En la Religion, pero no admito la piedra fundamental de ella; creo en la Iglesia católica, pero no como Cristo la fundó; sino como yo deseara arreglarla; es decir, sin cabeza; creo en la verdad, pero la verdad debe ser lo que me parezca á mí, no lo que me enseña el Maestro designado por Dios para enseñarla. Y cada vez que haciendo alarde de creer en Dios y hasta de amar y venerar á la Virgen, y hasta de ir á Misa y celebrar las fiestas de los Santos, te alborotas no obstante cuando te hablan de Papa y te ries de esto ó te incomodas, comeltes, amiguito mio, una inconsecuencia garrafal, porque con eso, con Dios, con la Virgen, con los Santos, con la Misa y con todo lo demas que te pueda hacer venerar la conciencia ó la conviccion, no eres católico, ni pizca ni miaja, si no acatas al Papa. Eres tan gentil y tan pagano como cualquier padre salvaje de Oceanía que nunca haya visto la cruz ni oido mentarla en su vida. Y desengañate; por gentil y pagano te condenará Dios en el dia de la cuenta, si te obstinas en desconocer la autoridad que ha puesto El en la tierra para los verdaderos cristianos.

Ama, pues, al Papa como representacion visible de Cristo Dios sobre la tierra; escucha sus enseñanzas como escucharias las del Salvador que en carne mortal te habla; obedece sin vacilacion, sin pérdidas distingos su autoridad. Mira el protestantismo dividido en tantas sectas casi como individuos, merced á la falta de ese centro de unidad que en el Papa tenemos nosotros. Acata y reverencia esa mano paternal extendida siempre para bendecir y para alzar se suplicante á Dios por las necesidades del mundo. La antigüedad gentil no conoció ministerio público como ese tan digno de la universal veneracion y de la simpatía de todos los corazones honrados. La historia, tan pródiga en alabanzas para los héroes de la guerra, que han sido en el fondo las grandes calamidades del género humano, no habla de los Papas en ese sentido. Menciona en cambio las letras protegidas, la civilizacion salvada, las artes glorificadas, el nombre de Dios llevado á remotos países, el derecho de los pueblos amparado, contra las demasías del poder orgulloso, el poder público ennoblecido en cambio y como san-

tificado por la consagracion, que le daba á los ojos de los súbditos aureola divina. Esos, esos son los borrones de la historia del Pontificado, esos los que le hacen odioso á la incredulidad. No se le quiere perdonar su gloria y los beneficios otorgados al género humano. Ahí está el secreto de las violencias declamaciones, de las rabiosas investivas. ¡Gran cosa estener al lado del tributo de admiracion de los buenos, ese no menos elocuente tributo del odio feroz de los malvados! ¡Gran cosa es tener contra sí en todo el mundo á los que en todo él están contra la virtud y contra Dios.

(De la Revista Popular.)

LA VERDAD

SANTANDER 5 DE JULIO 1883.

FIATE EN MESTIZOS Y NO CORRAS.

Inspiranos este epigrafe, parodia de un refran tan vulgar como impío, la actitud del órgano oficial de la mesticería, cuyas palabras se encuentran siempre en desacuerdo con sus obras.

Hipócrita hasta no poder mas y marrullera hasta dejarlo de sobra, *La Union* llena su primera plana del número correspondiente al dia 2 del actual, con la circular que la Nunciatura Apostólica en Madrid ha dirigido á los Prelados españoles acerca de la perturbacion que trabaja á los católicos de España.

De su propia cuenta, encabeza, á su manera, el periódico mestizo la circular citada, y en dicho encabezamiento encontramos las siguientes palabras.

«Pondremos, en cambio, todo esmero en ajustarnos cada vez más hasta con nimiedad á las instrucciones que, como representante de la Santa Sede, comunica á los Obispos españoles, y por su conducto á los publicistas católicos, el Señor Nuncio de Su Santidad»

Admirados estaríamos todavía de la ejemplar humildad de *La Union*, (y tentados estuvimos de alabarla como se merecia), si avidos de curiosidad no hubieramos leído aquel periódico á lo ancho y largo del mismo y encontrado en la tercera columna de su segunda página la prueba mas irrefutable de su hipocresia y el mentís más solemne y descarado á las propias palabras que arriba dejamos copiadas.

Y para que no se crea que exageramos, copiamoslas también al pie de la letra que dice así:

«El Sr. Mañe y Flaquer publica en *El Diario de Barcelona* un muy notable artículo titulado *Nuestra conducta*, del cual daremos cuenta mañana, por creer justo que sea conocida de nuestros lectores, la noble y cristiana respuesta que aquel distinguido publicista da á las acusaciones y amargas censuras que por varios modos y durante largo tiempo se le han dirigido»

Mientras llega el muy notable artículo del distinguido publicista, será bueno hagamos notar que si *La Union* tuviese el buen deseo de respetar las instrucciones del Nuncio de Su Santidad, como se anuncia en las primeras palabras que de dicho periódico hemos copiado, debía comenzar

por no dar cabida en sus columnas á los escritos del Sr. Mañe y Flaquer, panegirista del impío Renau y calumniador del incomparable San Ignacio de Loyola; defensor de la tolerancia de cultos y detractor de los sostenedores de la unidad católica; autor, en fin, del artículo *Pastor y Víctima* en el que campeaban libremente la mentira y la injuria y que tuvo el triste privilegio de hacer mas honda todavía de lo que era la triste perturbacion que, según confesion de varios Prelados, conturba los ánimos de los católicos catalanes.

La conducta de *La Union* se parece mucho á la de aquellos escolares que, despues de amonestados por sus maestros y de hacer protestas de respeto en las aulas, incitan en voz baja á sus compañeros para que produzcan algazara y escándalo en las horas del estudio.

¿A que viene, sino, despues del acatamiento rendido á la circular del Señor Nuncio Apostólico, el propósito de trasladar á sus columnas el artículo del Sr. Mañe y Flaquer que, de segunro, ha de ser objeto de vivísimas é inescusables replicas?

Quiera Dios que nos equivoquemos, pero creemos que *La Union* se propone hacer caer sobre nosotros las culpas de un nuevo escándalo promovido con las artes de su hipocresia ó de su mequiavélica astucia.

Más tenga en cuenta *La Union* que estas provocaciones tan solapadas como temerarias, no pueden hacerse sin peligro, y desde luego advertimos á los católicos y advertimos igualmente á *La Union* que si el escrito del Sr. Mañe y Flaquer es motivo de nuevas y acaloradas polémicas, á *La Union* la echaremos la culpa de todo, por haberlas provocado de una manera tan solapada como imprudente.

Por el contrario, si el artículo del Sr. Mañe y Flaquer fuese una retractacion de sus errores pasados religiosos ó políticos, aplaudiremos la conducta de *La Union* por hacerlo público para ejemplo y enseñanza de moderados y mestizos.

Mas suponemos que no ha de ser así, porque de serlo, no era *La Union* el periódico llamado á divulgar tan fausta nueva, como no es el embaucador que expende específicos, el encargado de anunciar á las gentes que son nocivos á la salud de los compradores.

Esperemos hasta ver si tenemos que exclamar con razon como hemos empezado *Fiate en mestizos y no corras.*

Pisto político

No conocemos periódico más fresco que *El Diario de Santander*; tan fresco, que tiene la cabeza convertida en horchata de chufas.

Léase, sino, el anuncio que ostenta en el primer lugar de su primera columna y que dice:

«ANUNCIO FRESCO. Hoy empiezan á expenderse helados en el café del Puente, especialmente los de horchata de chufas, que tanto agradaron el último verano.»

Estilo taurino puro y neto. Los toros que tanto agradaron en la corrida pasada.... etc., etc.

Y esto se comprende que así se haga para llamar la atencion sobre unos bichos que pudieron hacer proezas.

¿Pero quién se acuerda de la horchata de chufas que tomó el último verano?

Despues de este anuncio fresco, la emprende *El Diario* con calor contra nuestro inolvidable D. Lino, que tanto agradó el último verano, por no ser menos que la horchata de chufas del café del Puente.

Acúsale de coacciones, intrigas y cabileos en el seno del ayuntamiento, con motivo de las votaciones de tenientes de alcaldes y síndicos de la municipalidad santanderina.

¿Y qué?

¿Cree por ventura *El Diario de Santander* que D. Lino es de lino y que no tiene su alma en su armario, y no de lino sino de roble, como el primer hijo de vecino?

¿Que el alcalde acaudilla una fraccioncita del ayuntamiento?

¿Vaya un descubrimiento inesperado!

No seria alcalde liberal si de otro modo procediese.

Aconsejamos á *El Diario de Santander* que no se ocupe de semejantes pequeneces, porque, despues de todo, D. Lino agradará en el presente tanto como agradó el último verano.

Tanto, por lo menos, como la horchata de chufas, lindamente anunciada por *El Diario de Santander.*

Segun leemos en un periódico, el ministro de Marina llamó á la marina mercante la hermana menor de la guerra.

Pues sepa V., señor ministro, que la hermana menor es la que alimenta la casa, mientras la mayor se come una gran parte de los productos acumulados por aquella.

Abro el diario pactista de Santander, y leo entre asombrado y malicioso:

«Ayer hemos tenido el gusto de leer en la *Gaceta* que ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III el Sr. Fernandez Arbós.

Felicítamole de todas veras.»

¿Pero no habíamos quedado en que eso de cruces, títulos de nobleza y otras zarandajas no vale dos comins?

Y siendo así, ¿cómo el periódico que tal cree felicita al Sr. Arbós por una cosa que, en su opinion, no vale tres ochavos?

El mejor dia veremos á alguno de los redactores de *La Voz Montañesa* con un citaño en el ojal, por lo mismo que nada vale esta distinción.

Felicítamóse de todas veras para cuando llegue el caso.

Y á propósito,

Aconsejamos á este periódico recomiendo á sus corresponsales que escriban algo mejor de lo que lo hacen.

Lo menos que se puede exigir á un *escribidor* es que sepa escribir.

Su corresponsal de Madrid, por ejemplo,

386
á serlo de un hombre en una casa, donde no les faltarán nunca cruces mucho mas pesadas que las que se llevan en los conventos. Así, por boca de aquella sabia señora, hablaba la razon misma, que en el fondo y dentro del corazón confiesan como verdadera aun los mismos que mas parecen apartarse de ella. Conozco, Rosina, por su carta de Usted, que se encuentra muy atribulada, y estando, como estaba Antonieta, destituida de todo socorro, no tiene nadie que la consuele y tome su defensa contra quien, en lugar de combatirla, tiene la sagrada obligacion de favorecer sus designios de V. por eso mismo sin duda le habra sido á V. grato que yo, sin saberlo, haya venido en su auxilio con estas páginas de mi Narracion. Figúrese V. si esto me habra servido á mi de satisfacion! Pero no soy

391
sea, y cualquiera que fuere su experiencia y capacidad para comprender bien el asunto sobre que me escribe, voy á contestar á V. diciéndole lisa y llanamente mi parecer. Una cosa es que parezca raras y escasas estas vocaciones, y otra, que efectivamente lo sean. Quizá desbarro y en grande. Pero nadie me quitará de la cabeza, que las gracias de la vocacion, ó sean los interiores llamamientos de Dios para unos conforme á los consejos evangélicos, son hoy en nuestra patria como eran en los pasados tiempos, pues no me persuadirá nadie fácilmente que me haya abreviado la mano del Señor ó que se haya empobrecido el tesoro de su amor para los que le son fieles. Admito, sin embargo, que sea raro y escaso el número, no de las personas que son llamadas, sino de las que escuchan

390
toria de Antonieta parece escrita para usted, á quien ha servido de bálsamo y ha sabido como no el maná. Luego mi singularidad ó rareza, si V. quiere no ha sido del todo tan estéril, que no haya producido ya algún bien. Ya que no otra cosa ha servido de consuelo á una tierna y fragante Rosa del Lago mayor. Esto me basta, y por ello doy mil y mil gracias á Dios. Aunque no sacara de ella otro fruto, este solo me bastaría para alegrarme de mi ocurrencia original, mientras viva. Respecto á las causas por las que le parezca á V. tan raras y escasas en nuestra patria las vocaciones á la vida religiosa, diré muy pocas palabras. Es V. muy joven, y á juzgar por el uso que hace de la lengua en que escribe, dudo si es V. una flor exótica ó indígena de mi país. Pero quien quiera que

387
adivino, y así me perdonaría V. la inocente culpa de no haber atacado el mal tan de frente como V.; á quien no tenia el gusto de conocer, hubiera deseado. Me pregunta V. luego porque, habiendo yo escogido como asunto para mi Narracion este, que llama V. singularísimo, de la vocacion al estado religioso, no he tratado de averiguar y dilucidar las causas, por las cuales estas vocaciones son hoy raras y escasas en nuestra patria, y añade V., que este hubiera sido un asunto utilísimo y muy digno de mi pluma. En primer lugar debo dar á V. mil gracias por el buen concepto que me pluma le merece. Pero esta pobre pluma; escribiendo lo mejor que ha podido lo que ha escrito, se ha dejado guiar

hace encuadrar unos versos en la situación política actual.

¡Encuadrar!
Cualquiera diría que los versos son una rima y la situación una cuadra.
Menos malo sería si hubiese dicho enjaular, porque algo de jaula de locos tiene la situación política que nos desgobierna y nos arruina.

...
Pero no es esto todo.
También tiene la *soidessant* *Voz Montañesa* un corresponsal en Reinosa que da la hora.

Hablando este corresponsal, ó lo que sea, de la casa-ayuntamiento de aquella villa, dice, entre otras cosas bastante mal habladas, que «el cielo raso del techo está casi hundiéndose; que el mejor día, si pronto no se repara, se viene abajo, y si, por casualidad, está en él el público, pueden ocurrir desgracias.»

¿Qué tal?
¿Pueden decirse más disparates en menos palabras?

En primer lugar, el *cielo raso del techo* es una redundancia innecesaria, porque claro es que el *cielo raso* no es el pavimento.

Y claro es, también, que el público que asiste á las sesiones no está en el *cielo raso del techo*, á no ser que tengan aquellas gentes el privilegio de andar por los techos, como las arañas ó las correderas.

Aunque todo pudiera suceder.
Porque así como hay *escribidores* que escriben, al parecer, con los pies, también puede haber hombres que anden con los pies hacia arriba.

Así como así, hay cabezas que parecen pies y pies que parecen cabezas ó calabazas.

Leemos en un periódico posibilista.
«Ayer se reunieron los moderados históricos en casa de su ilustre jefe, don Claudio Moyano.»

Aseguida de contarse sus impresiones políticas, nada favorables al partido en que militan con heroica constancia; acordaron que presidía la junta directiva, en ausencia del señor Moyano, el señor Gutiérrez de la Vega.»

¿Pero había más público que Sr. Moyano y el Sr. Gutiérrez de la Vega?

Los zurdos han decidido combatir sin tregua ni descanso al Sr. Sagasta.

Hay un refrán que dice:
Bofetada de zurdo vale por dos:
Ya lo sabe el político de la tierra de los pimientos.
Mucho ojo.

Tomamos de nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*:

«Dícese que *La Union* dejará muy en breve de publicarse.
Creer los que eso dicen, que la razón de esto es la desaprobación explícita que hay en la circular del excelentísimo señor Nuncio Apostólico á los periódicos que, siendo órgano de asociaciones religiosas, son políticos; y á las teorías de *La Union* sobre convertir las asociaciones religiosas en partidos políticos.»

Suponemos, dadas las promesas hechas por *La Union*, que la noticia debe ser exacta.»

¿Con que *La Union* se muere? ¡Pobrecita!
¿Y tan joven y ya tan desgraciada!
¿Y de qué muere, al cabo, la citada?
Muere por no enfadarse ¡Alma bendita!

Sección Extranjera.

El señor conde de Chambord.

Las noticias circuladas ayer sobre la defunción del señor conde de Chambord no parecen confirmadas á la hora en que escribimos.

Dícese por origen un parte oficial del ministro de España en Italia; pero las comunicaciones telegráficas de la agencia Fabra y las particulares, evidencian que posiciones nada laudables deshonran en esta tierra hidalga de España los sentimientos más nobles.

Para desear, aun sin causa que excuse el mal querer, la muerte del augusto desterrado de Frohsdorf, no es preciso recurrir á la inventiva.

Nuestra agencia de noticias, refirió dose al periódico oficioso de la causa legitimista

en Francia, hace mérito de un telegrama de Frohsdorf anunciando que el conde de Chambord ha sido atacado repentinamente de una grave enfermedad que inspira serios temores á los amigos que le rodean.

«Circulan graves noticias respecto á la salud del Conde de Chambord. *La Union* publica un telegrama diciendo que se halla *in extremis*.

»Hasta ahora se carece de más noticias; pero las tendré dentro de dos horas y las telegrafiaré.

Y *El Imparcial* añade estas líneas:
«A las cuatro de la madrugada, hora en que cerramos la edición, no hemos recibido el despacho anunciado por nuestro corresponsal.»

Creemos, por la referencia que se da á la noticia, en el nuevo padecimiento que aqueja al noble príncipe, esperanza de la fe religiosa, del amor pátrio y de la lealtad realista en Francia; pero confiamos en que la Providencia, compadecida de nuestros hermanos allende el Pirineo, le devolverá completamente sano otra vez á su augusta familia y á los que siempre tuvo y amó como á sus hijos.

Notamos que el embajador de España en París no participara ayer mismo al gobierno una novedad que, por tan *especieles* motivos, debió apresurarse á comunicar, anticipándose á toda otra correspondencia.

¿Es ese un sistema de que pudo haber exageración aun en los telegramas de Frohsdorf?

Quedamos creyendo; y cada momento que transcurre sin confirmarse los lúgubres anuncios difundidos por la buena familia liberal, es una razón de confianza satisfactoria para lo porvenir.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 2.—Varios periódicos continúan lamentándose de que los ingleses no obrasen con más energía para impedir el desarrollo del cólera en Egipto después de haberse presentado en el archipiélago malayo y cuando muchos médicos afirmaban que la epidemia era el verdadero cólera morbo asiático, y no el cólera esporádico como decían algunos.

París 2.—El gobierno francés, además de otras medidas que ha dictado ya para evitar la propagación del cólera, se propone prohibir la importación de tropas siciotas.

Inglaterra ha resuelto por fin tomar energicas medidas de precaución en sus posesiones del Mediterráneo.

Barcelona 1.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo, *Barcelona*, con 88 pasajeros, carga general y correspondencia pública.

El corresponsal particular de *El Imparcial*, de Madrid, dice también á este periódico:

Singapore 1.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *España*, y continúa su viaje sin novedad.

Viena 2.—Segun noticias de Berlin, ha sido abandonado el proyecto relativo á la construcción de un canal del Rhim á Ems, en vista de la oposición de las cámaras prusianas.

París 2.—El grande incendio que se declaró en Aquisgran, destruyendo 20 casas y parte del palacio del ayuntamiento, fué sofocado después de grandes esfuerzos.

Ayer continuaron en varios puntos de los departamentos *meetings* á favor de la reforma constitucional.

El proyecto de colonización de la Argelia aprobado por el Consejo de ministros es vastísimo, dándose al cultivo de los europeos una gran extensión de terreno.

Esta mañana, á las ocho, han ocurrido nuevos rumores sobre el fallecimiento del conde de Chambord; pero no habia ninguna confirmación oficial.

NOTA. A las cinco menos cuarto de este tarde no se habian recibido aún en esta agencia los despachos que todos los dias le expiden de París á las once y doce de la mañana.

París 2.—El conde de París ha llegado esta mañana.

Todos los príncipes de Orleans que se hallan en esta capital, se han reunido esta tarde en casa de Mr. Bodiér, en consejo de familia, para tomar acuerdos en vista de la grave enfermedad que aqueja al conde de Chambord.

Frohsdorf 2.—Durante todo el dia de ayer el estado del conde de Chambord fué gravísimo.

La noche y la mañana las ha pasado con un pequeño alivio; pero se nota poco cambio en el estado general del enfermo.

París 2.—Segun los despachos recibidos esta tarde, el estado del conde de Chambord continúa siendo muy grave.

París 2.—En los círculos legitimistas

se anuncia una reunión para mañana, á las nueve á la cual concurrirán todas las notabilidades del partido para proceder á la lectura de los documentos enviados por el conde de Chambord por un comisionado especial que llegará esta noche.

Dícese que en dichos documentos el conde indica la regla de conducta que debe seguir el partido legitimista después de la muerte de su jefe actual.

Alejandro 2.—El cólera se ha presentado hoy en esta ciudad, ocurriendo una defunción del mismo. Este hecho ha producido grande alarma, particularmente entre los europeos.

Alejandro 2.—Ayer han fallecido del cólera 141 individuos en Danieta y 14 en Mansourah. La epidemia sigue en aumento.

París 2.—Cámara de Diputados.—Se fija para el 10 del corriente la interpelación sobre la cuestión del Tonkin.

Suez 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad.

Noticias

Aparte de los muchos protestantes que diariamente abrazan el catolicismo en Alemania, hé aquí una ligera estadística de conversiones publicada recientemente por el Sr. Walke, profesor de derecho político en la universidad de Leipzig.

Desde 1880 hasta el presente, se han hecho católicas cuarenta y cuatro personas de la más alta nobleza alemana, entre las que se cuentan los príncipes Solms, Braunfels; Trenburg-Birstein y Lecwusten-Werteheim dos princesas, once condes, doce condesas, trece barones, y otras tantas varonesas, siendo una de las condesas la tan conocida de Brandenburgo, hija de Federico Guillermo II, y esposa del último duque de Auhalt-Koethen.

Además, y á causa de matrimonios mixtos verificados entre católicos y protestantes han ingresado en la santa religión de nuestros padres, 52 familias nobles, siendo estos nuevo, católicos los que disponen de mayor número y más valiosas propiedades y dinero.

En cuanto á la nobleza de segundo orden diremos tan solo que las pérdidas del protestantismo y el aumento, por consecuencia, del catolicismo, han sido de gran importancia y número.

Es de todo punto incuestionable que la religión católica es la del amor y la caridad y la única de fundamentos sólidos para lo porvenir.

Anoche celebró su primera sesión ordinaria el nuevo ayuntamiento en la que quedaron constituidas las comisiones de la siguiente manera:

Comision de Hacienda.
Sres. Bolado, Sierra, Almiñaque, Espina, Gamba, Soto y Perez Peña.

Comision de obras.
Sres. Marañón (D. Eugenio), Setien, Horga, Trueba, Lanza, Celis, San Juan.

Comision de policia.
Sres. Gamba, Fernandez, Peña, Colongues, Moral, Marañón y Reguera.

Comision de Beneficencia.
Sres. Garcés, Cueto, Uzcudum, Marañón, (D. Tomas), Diaz Llano, Reguera y Alonso (Eusebio.)

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la numeración de las Casas que tan necesaria es, especialmente en la Calle de Carvajal, donde se ha completado la edificación hace cerca de dos años y que se hallan aún las dos primeras casas de la desechea el sin correspondiente número, lo que dá lugar á equivocaciones y perjuicios.

Mañana, primer viernes del mes, habrá función de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús en la parroquia de Consolación.

Por la mañana, á las seis y media, comunión general, en la Misa rezada con acompañamiento de órgano, aplicándose el sacrificio por las ánimas de los agregados difuntos de la Pía Union.

Por la tarde, á las seis, Exposición del Santísimo Sacramento y cántico eucarístico; en seguida la estación, rosario, y acto de desagravio; por último la plática, que pronunciará el P. Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesús, concluyendo el devoto ejercicio con el *Tantum ergo* y la Reserva.

En la caja de ahorros de la sociedad de créditos Banco de Santander se han verificado en el mes de Junio próximo pasado 135 impositores importantes 17.806,50 pesetas y 37 reintegros ascendentes á 12.460,99, que arrojan un saldo de 5.345,51 á favor de las impositores.

Ha sido nombrada por el Sr. Rector de la Universidad de Valladolid maestra sustituta de la escuela elemental completa de niñas del barrio del Oeste, de esta ciudad doña Elvira Alvarez Gonzalez.

La recaudación de esta aduana en el último mes ha sido de 970 548,80 pesetas, que arrojan una diferencia, de menos comparada con la de Junio de 1882 de 70.292,09.

El martes por la noche celebró su sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, despachándose en ella asuntos de poca importancia.

Esta tarde, á las seis, se ejecutará en el casino del Sardinero el tercer concierto por el sexteto que dirige el reputado artista señor Arbós.

El Programa es como sigue:

PRIMERA PARTE.
1.º *Paraph* 3.º Overtura.—SUPPÉ.
2.º *Plegaria de los Bardos.* (1.º vez).—GODEFROID.
3.º *Colombine*, minuetto. (1.º vez).—DELAHAYE.

SEGUNDA PARTE.
1.º *Fantasia Guillermo Tell.*—ROSSINI.
2.º *Le dernier sommeil de la Vierge* (1.º vez).—MASSENET.
3.º *Marche fúnebre d'une marionette.*—GOUNOD

Boletín religioso

Santo de hoy.—San Miguel de los Santos.

Nació San Miguel de los Santos en Vich de Cataluña, en 29 de Setiembre de 1591. Desde la edad de cinco años descubrió su religiosa inclinación. Yendo un dia con sus hermanos á una viña de su padre, como viese unos espinos, se desnudó y tendió en ellos. Preguntándole los hermanos porqué hacia aquello, respondió que por amor de Dios, y por imitar á San Francisco. A los doce años pasó á Barcelona, y fué recibido en el convento de la Santísima Trinidad. Habiendo sabido que en la reforma se observaba la primitiva regla, partió á Pamplona, donde el beato Juan Bautista de la Concepción, su fundador, le dió el hábito descalzo, llamándose desde entonces fray Miguel de los Santos. De Pamplona vino á Madrid y por varios motivos hizo su profesión en Alcalá de Henares. Recibió el orden sacerdotal por obediencia. Ayunaba con tanto rigor, que solo los jueves y domingos comía pan y agua una vez al dia. Fué gravado con el cargo de superior, que aceptó por obediencia. En 1.º de Abril de 1625 se sintió oprimido de una fuerte calentura, y pedido el Santo Viático, le recibió con ejemplo de todos, espirando el dia 10 del mismo mes á los 33 años de edad. Pio V le declaró beato en 8 de Diciembre de 1778, y Pio IX le canonizó solemnemente el dia 8 de Junio de 1862.

Telegrafia particular de LA VERDAD.

MADRID 4 (11-5 n.)
Votacion hoy billetes ferroviarios faltó numero Senadores hablase dimision Gamazo.

BOLSA.

Deuda amortizable del 4 por 100.	75'20
Deuda perpétua del 4 por 100.	63'90
Paris.	4'93
Londres.	47'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'00

Movimiento de buques

ENTRADOS

Quechemarin Santo Domingo, 35 ts., capitán Jardon, de Gijon con 67.550 kilogramos carbon mineral á la órden.
Vapor Santaña, 36 ts., c. Ulibarri, de Castro-Urdiales con 222 cajas conservas, 15 idem botellas vacías y otros á D. Miguel Lecuona.
Lanchon Jesus, 32 ts., c. Javier, de Bayona con 6.175 tablas á los Sres. S. Regatillo y compañía.
Vapor Isla de Cebú 2.158 ts., c. Portuand, de Manila, con 696 bayones de azúcar al señor Marqués de Hazas; 701 id. id. á D. J. A. Ronen; 1.637 id. id. y 124 sacos azúcar á la órden.
Idem Ciudad Condal 1.616 ts., c. Dominguez, de Liverpool, con carga de tránsito

SANTANDER
Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Barcelona los dias	4 y 25
Valencia	3 y 27
Málaga	7 y 31
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

DE CADA MES

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan, Mayaguez, y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champeric y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso. Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

SANTANDER,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Julio. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 1, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Adén, Punta de Gales y Singapur.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlantica.

En Barcelona señores Ripol y Compañia.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTISIMA PARA LOS SEÑORES ECLESIATICOS Y EN REALIDAD, GRATUITA.

EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINCENAL.

DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiasticos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas catolicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuenta esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.

El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta casa.

DIRECCION: Sres. Tejado y compañía, LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASAETA.

de la Compañia de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Libreria Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento. Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

IMPRENTA CATOLICA,

CALLE DEL PUENTE, número 16.

ADMITEN SUSCRICION á todos los periódicos católicos.

ENCUADERNASE EN LA TODA CLASE de libros rayados ó impresos.

Esquelas, Circulares, Tarjetas, etcétera.

Recibos, Talonarios, Carteles, etcétera.

PRONTITUD. Los encargos todos que se hagan pueden dirigirse á los Sres. J. Antonio Ledategui y compañía, en dicha calle y número.

ECONOMIA.

MANUAL DE ORACIONES

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Mivadeneira,

de la Compañia de Jesus.

Esta obra, adornada con cinco magnificas laminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATOLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacilla	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	»	0 12 " "
Cuarta plana	»	0 06 " "
Comunicados	»	0 25 " "
Papeletas de defuncion	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.